



Para despachos de este quarto mes

BELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
NVEVE.

Yo el Rey en virtud de lo que me ha
sido representado por el Sr. D. Juan de
Caceres, Comandante de las Armas de
esta Real Isla de Cuba, que para el
servicio de Dios y de su Magestad
se requiere que se mande a los
Sr. D. Juan de Caceres y al Sr. D. Juan
de los Rios, que se conformen con lo
que se mandare en esta parte.

Yo el Rey
Juan de los Rios
Juan de Caceres

Yo el Rey
Juan de los Rios
Juan de Caceres

Yo el Rey en virtud de lo que me ha
sido representado por el Sr. D. Juan de
Caceres, Comandante de las Armas de
esta Real Isla de Cuba, que para el
servicio de Dios y de su Magestad
se requiere que se mande a los
Sr. D. Juan de Caceres y al Sr. D. Juan
de los Rios, que se conformen con lo
que se mandare en esta parte.

